



**Edición de la mañana.**

**MAQUIAVELISMO DE «EL IMPARCIAL.»**

Como cuestión de moda, la prensa oficiosa pretende resucitar al antiguo centralismo, y ponerlo unas veces en disidencia con el señor Sagasta, ó darle en otras el papel de inspirador.

Hace mucho tiempo que el centralismo no existe. Desde el día en que se verificó el acto importante de la fusión; desde el día en que por el antiguo centro y por el partido constitucional se aceptó, como credo y doctrina invariable, la Constitución de 1876, no existe otra cosa que el partido liberal de la dinastía.

Pero *El Imparcial*, que desde que ha perdido su independencia formando en la *clac* ministerial apela á los argumentos más cándidos y á los raciocinios más pueriles, se hace cargo del manoseado asunto y sostiene que el centralismo trata de apoderarse del Sr. Sagasta para matar su personalidad política.

Protestando, en primer término, contra supuestas diferencias, y sosteniendo que hoy el partido liberal y dinástico tiene iguales aspiraciones, idénticos propósitos, le diremos á nuestro colega que los precedentes del antiguo centro no tienen nunca procedimientos radicales, ni pretenden imitar á los políticos que se esfuerzan en aparecer más amigos cuando más dispuestos se hallan á realizar traiciones.

Los hombres que forman en el partido liberal y dinástico, precedentes del centralismo, sostendrán el credo del partido y la indiscutible jefatura del Sr. Sagasta, mientras se practiquen y defiendan los principios sustentados y la Constitución vigente.

Pero *El Imparcial* quisiera que nuestro partido desapareciera; que, disgregado y descreído, renunciase á sus principios y abandonase su bandera, y al ver que no se consigue tan fácilmente esta obra de destrucción, la emprende por opuesto camino, dejando entrever que el centralismo aspira á imponer su política con fines absorbentes.

*El Imparcial* cree que el Sr. Sagasta debe prescindir de los unos y echarse en brazos del Gobierno, y á este propósito dice lo siguiente:

«*Toda la victoria del presidente del Congreso contra la política que el Ministerio representa, cualesquiera que sean las artes empleadas para conseguirla, no es en rigor una victoria de la mayoría sino de una fracción de la mayoría. A la vez que la derrota del Gobierno y de la izquierda, significará, forzosamente, la sumisión del partido constitucional á la autoridad triunfante del centralismo, cuyas soluciones y cuyos hombres resultarán los únicos gananciosos, como se ha visto ya en el primer combale.*»

Al decir que el Sr. Sagasta sólo ha de ser un prisionero del centro, desde el punto y hora en que rompa con el Gobierno, no se ha hecho más que enunciar una verdad tan elemental y tan sencilla que casi no necesita demostración. La experiencia misma comienza á demostrarlo, porque en este movimiento contra la política conciliadora que originó las sorpresas del lunes, y que cada día echa una nueva dificultad al paso del Gabinete, la iniciativa, las excitaciones á la lucha, el grito de pelea, las tendencias, los candidatos, todo lo pone el antiguo centro parlamentario: el señor Sagasta no lleva más que la autoridad de su posición y de su persona, gracias á la cual arrastra hoy, pero quizá no podrá arrastrar siempre, los votos de los constitucionales.»

El Sr. Sagasta no es prisionero de su partido porque defiende los principios que le informan, porque no quiere entregar su personalidad política á las demoleadoras manos del radicalismo, porque, previsora y con gran sentido práctico, no se deje arrastrar por una corriente que sólo puede conducir á complicaciones y proporcionar amarguras.

Al hacer esta política el Sr. Sagasta, no crea *El Imparcial* que hace política centralista; esa política no existe; la que por todos se hace es la política del partido liberal-dinástico, sin mezcla de ponzoña radical.

«*Qué manifestaciones más repugnantes no está dando la izquierda! Ayer el Sr. Sagasta era el obstáculo para la conciliación; se le negaban todas las condiciones y se le reconocían todos los defectos; hoy, aunque en apariencia y sólo porque le deje un plazo en el poder, todos son halagos, y ¡quién lo creyera! hasta *El Imparcial* da cabida juntamente á la patraña y á la lisonja.*»

Pero crea nuestro colega que, por nuestra parte, no hay preocupación porque se hagan ó se dejen de hacer transacciones y convenios.

Nosotros, ni hemos vivido ni viviremos en relaciones de cordialidad política con los radicales; y todo cuanto hemos aprendido para evitar contubernios tan repugnantes, lo aprendimos en los procedimientos que desde 1872 hasta 1874 pusieron en práctica contra el señor Sagasta.

**DE MAL EN PEOR.**

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento nos presenta á la corporación municipal bajo una nueva faz desconocida hasta ahora para los madrileños. El Ayuntamiento cree, ó aparenta creer, que su gestión administrativa es inmejorable.

Esto al menos se desprende del oficio que

aprobó el cabildo de ayer, como contestación al que el gobernador dirigió al Ayuntamiento encareciéndole la necesidad imperiosa de mejorar inmediatamente el servicio contra incendios.

Todos sabemos que este oficio del gobernador civil, que mereció el aplauso de toda la prensa, fue ocasionado por el escándalo que se dió hace días, cuando el incendio de la calle de Peligros. El pueblo de Madrid presenciaba atónito que el material era escaso é inútil, que el personal no tenía dirección alguna inteligente, que en todos y en todo reinaba la más atroz confusión, el desbarajuste más completo, y no pudiendo permanecer impasible ante aquella patente prueba de la ineptitud en el Ayuntamiento, prorumpió en atronadores silbidos como manifestación del concepto que sus administradores le merecían.

La primera autoridad civil de la provincia, jefe nato de la desdichada corporación, estaba también en el deber de no dejar pasar sin un correctivo enérgico aquel escandaloso abandono del más importante servicio municipal, y con el aplauso de la población en masa, dirigió al Ayuntamiento la comunicación que conocemos.

«*Cómo contesta el Ayuntamiento este oficio del gobernador, oficio que hubiera ido en términos mucho más enérgicos de haber sido escrito por el pueblo madrileño?*»

Pues lo contesta afirmando por su palabra que el servicio contra incendios es inmejorable en Madrid; que el material es abundante y de primera calidad, y que el personal es numerosísimo y perfectamente organizado.

No puede concebirse mayor desdoro después de lo que todos vimos la noche del incendio en casa del señor marqués de la Torrejilla, y de lo que desgraciadamente presenciámos en todos los siniestros de esta naturaleza que ocurren en Madrid. Pero el Ayuntamiento ha acordado en pleno cabildo, que ni el pueblo ni el gobernador de Madrid tienen razón, y habrá que creerlo en frío y al cabo.

No la tienen, en efecto, cuando toleran que semejantes hombres continúen administrando sus intereses.

En apoyo de su afirmación inaudita aduce el Ayuntamiento las comunicaciones y real órden dictada por el ministro de la Guerra cuando el incendio de este edificio.

Nada probarían estos documentos aunque, en efecto, hubiesen sido merecidos por el Ayuntamiento en aquella ocasión. Esos documentos prueban que individualmente el personal que acudió á extinguir aquel siniestro, hizo heroicidades, como las hacen siempre todos los españoles que se ven ante un peligro.

La manifestación de gracias á la corporación en masa, y la de más valor por su indisputable espontaneidad, fué la que le tributó el pueblo madrileño en la calle de Peligros.

«*Por qué no cita el Ayuntamiento esta silba descomunal de sus administrados? Por su significación debían tenerla en los oídos todos los concejales, y ser muy bastante para haber abandonado en aquel mismo momento unos puestos que ocupan contra el gusto y torrente de la población entera.*»

Pero ya lo sabe el Sr. Aguilera. El Ayuntamiento opina que el pueblo de Madrid tiene muy bastante con el pésimo y carísimo servicio de incendios que él le facilita á cambio de impuestos enormes; y no sólo cree que no debe mejorarse, sino que sienta por su autoridad y por su palabra la heresia de que en Madrid no son necesarias las bombas de vapor.

Hay, pues, que prescindir del Ayuntamiento: hay que proceder inmediatamente á la creación de un buen cuerpo de bomberos bien instruidos y mejor pagados; hay que adquirir pronto abundante y excelente material de todas clases, sin aguardar ni á un día que el ministro de la Gobernación se decida á destituir por inepto al Ayuntamiento, que sinceramente creemos lo hará en vista de lo acordado en el último cabildo.

El pueblo madrileño tiene perfecto derecho á un esmeradísimo servicio que le garantice su hacienda y su vida; y puesto que el Gobierno guarda unas consideraciones incomprensibles á la desacreditada corporación municipal, el gobernador de la provincia, que estima en mucho su buen nombre y que nos tiene dadas pruebas elocuentes de su actividad y de su celo, debe hacer por completo caso omiso de un Ayuntamiento que tan torpemente se conduce, y no levantar mano hasta que el servicio de incendios quede organizado conforme á sus deseos, que son los deseos del vecindario.

El Ayuntamiento de Madrid no tiene enmienda; y puesto que el Gobierno nos condena á sufrirlo todavía, prescindase de él siempre que sea posible, para mejorar los servicios confiados á su custodia.

**Noticias.**

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva al inspector de ingenieros de la armada D. Juan Gamonal.

**Guerra.**—Real órden dando de baja definitiva en el ejército al teniente de infantería don Santiago de la Vega.

**Fomento.**—Real órden autorizando á D. Carlos Ibañez para que acepte el cargo de presidente, por tres años, de la asociación geodésica internacional establecida en Roma.

—Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de patología quirúrgica de la Universidad de Barcelona.

**Ultramar.**—Real órden nombrando registrador de la Propiedad de San Cristóbal, en la isla de Cuba, á D. Manuel Asensio.

**Telegramas de la mañana.**

**París, 19.**—Hoy se han verificado las exequias por el senador y publicista Enrique Martín.

Ha asistido un gran número de delegados de las sociedades patrióticas de Francia.

Los delegados italianos, griegos y romanos han depositado sobre el féretro varias coronas, y se han pronunciado 17 discursos.

Varios periódicos se ocupan del rumor circularo ayer y hoy, de que los franceses han ocupado á Santay sin resistencia, pero este rumor necesita confirmación.

El periódico el *Temps* publica un telegrama de Londres diciendo que la toma de Santay hará progresar las negociaciones, y que el ministro, conde de Granville, se halla dispuesto á aceptar el papel de mediador si Francia lo desea.

**Roma, 19.**—Hoy se ha verificado la revista militar en la explanada Farnesina, con una gran concurrencia. El rey y el príncipe Federico Guillermo han sido calurosamente aclamados. El príncipe sale mañana para Berlín.

**Roma, 19.**—El príncipe Federico Guillermo, al recibir á la colonia alemana, dijo: «Espero que las visitas hechas al rey y al Papa, tendrán para Alemania una influencia fecunda y bienhechora.»

**Agram, 19.**—En la sesión de la Dieta de hoy se ha promovido un gran tumulto provocado por la minoría apoyada por los estudiantes que habían invadido las tribunas.

El presidente, en vista de que le era imposible restablecer el órden, levantó la sesión.

**Lisboa, 19.**—Hoy ha fallecido la célebre actriz portuguesa Emilia Das Neves.

Las autoridades han abierto una información acerca del origen del incendio del arsenal.

Creese generalmente que aquel fué fortuito.

**París, 20.**—Ayer, con motivo de ser el día señalado para la recepción diplomática en el ministerio de Negocios Extranjeros, el señor Ferry celebró una conferencia con el marqués de T'Seng, embajador de China.

Asegúrase que éste ha hecho nuevas proposiciones para el arreglo de las diferencias pendientes entre Francia y el Celeste Imperio.

Añádes que dichas proposiciones parten de las siguientes bases:

«Primera. Cesión á Francia del Delta de Sorokoi con Santay.

Segunda. Cesión á China del Delta de Songkau con Baginh.

Tercera. Neutralización del territorio septentrional y occidental del Tonkin.»—*Fabra.*

**De El Liberal:**

«Fíjese bien la atención en la unanimidad de la opinión respecto al punto que vamos á indicar.

La política española es hoy la imagen del caos.

Tenemos un Gobierno sin mayoría parlamentaria en que apoyarse para desarrollar su programa.

La mayoría actual se halla enfrente de él para contrariarle, no detrás de él para ayudarlo, ni á su lado para sostenerle.

Si el Gobierno quiere dar un paso sin tropezar y tambalearse, necesita consultarlo previamente con el jefe de esa mayoría, que le es hostil.

Pero también se ha visto que ese mismo jefe no merece en absoluto la confianza de esa mayoría. Acuerdos ajustados entre el Gobierno y el jefe de la mayoría han sido contrariados por ésta en el momento que debían ser cumplidos.

El humor particular de cada hombre político entra por mucho para que la situación tome dentro de un mismo día diez fisonomías distintas.»

Dice un apreciable colega correligionario nuestro:

«*Todo lo ocurrido ayer en la designación de la candidatura para la comisión del Mensaje revela que en la izquierda existe en el propósito de presentar á la mayoría como un cuerpo desorganizado por completo, que no tiene jefes á quien escuchar ni razones patrióticas que atender en sus procedimientos, sino que obra al azar, movida por impulsos de bandería y sin órden ni concierto de ninguna especie.*»

Las vacilaciones del Gobierno en la designación de los candidatos no parece revelar otro propósito que el de llevar la confusión á la Cámara popular, para sacar de este estado consecuencias que favorezcan sus intenciones.»

**Declaraciones de La Libertad:**

«*La obra patriótica de la conciliación vacila ante esa conjuración de intransigencias, de egoísmos, de despechos, de ambiciones, de ingratitudes en que la fusión se ha metido.*»

«*Todos nuestros trabajos están á punto de resultar estériles; todas nuestras esperanzas amenazan ser defraudadas, si los que estaban en la obligación de ayudarnos, faltan á su deber, si los que habían empeñado palabras y aceptado compromisos, han olvidado aquellas, y acaso no se creen en la obligación de cumplir éstos.*»

«*¿Qué hacer en este caso? Fácil es la contestación. El Gobierno conserva toda su autoridad, todo su prestigio. Por más que se quiera falsear los hechos y torcer el sentido de las palabras, no se nos podrá probar que hoy no representamos lo mismo que al llegar al poder. Pues si representamos lo mismo, si somos lo que éramos, ni es posible que nos falte la confianza que nos elevó, ni el aplauso con que fuimos recibidos; y si conservamos esa confianza, si tenemos ese aplauso, claro está que no podemos dejar incompleta nuestra obra.*»

Las secciones de agricultura, viticultura y arboricultura de la Asociación de Agricultores, reunida en una importante sesión celebrada anoche, aprobaron un luminoso proyecto del Sr. D. Eduardo Abela, sobre extinción de la filoxera y de plagas agrícolas, que después de sancionado por el Consejo, se ha de elevar al Gobierno de S. M. con la mayor urgencia.

Anoche se constituyó en la Asociación de Agricultores de España la sección de viticultura, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Ramon Cepeda, habiendo sido nombrados por unanimidad: vicepresidente de ella, el Excelentísimo señor duque de Valencia, y vicesecretario, el Sr. D. Manuel Tubío.

También acordó la sección de viticultura poner en estudio diversos temas, que habrán de discutirse en sesiones sucesivas, para mejorar, en lo posible, la clase vinícola de España.

Refiriendo todas las peripecias relacionadas con la comisión del Mensaje, dice *La Iberia*: «*A cosa de las seis de la tarde llegaron al Congreso varios periodistas que venían de la Presidencia del Consejo, manifestando que en el que acababan de celebrar los señores minis-*

tros habían acordado sustituir al Sr. Cañamaque por D. Cecilio Lora; al Sr. Aguilera por el Sr. Allende Salazar, y al Sr. Capdepon por el Sr. García Lomas.

Cuando el Sr. Sagasta tuvo conocimiento de la noticia y se cercióro de su exactitud, llamó al Sr. Moret al telégrafo, el cual confirmó en todas sus partes la noticia al mismo tiempo que rectificaba el acuerdo que ambos adoptaron anteriormente; pero no siendo fácil celebrar una nueva conferencia por el aparato, el ministro de la Gobernación rogó al presidente del Congreso que lo esperase hasta las siete, hora en que tendría el gusto de pasar por su despacho.

Mientras todo esto sucedía, el Sr. Aguilera, después de conferenciar con los Sres. Moret, Lopez Dominguez y Allende Salazar, escribía al señor ministro de la Gobernación una enérgica carta, rogándole que no volviese á acordarse de su nombre para nada, carta que no sabemos si llegó á su destino, porque al poco rato de estar escrita se avistaron en el Congreso los Sres. Aguilera y Moret.

Este penetraba en el despacho del Sr. Sagasta á las siete y cinco minutos, durando la entrevista hasta las ocho y media, en la cual el Sr. Moret manifestó cuanto queda referido, pero comprometiéndose á ver al Sr. Posada Herrera para conseguir que el Gobierno aceptase lo convenido, puesto que el Sr. Sagasta había hecho ya trabajos que no podía variar de ninguna suerte, excepción hecha de lo que se refiere á los Sres. Aguilera y Allende, de los cuales puede elegir el Ministerio á quien más quiera.

Nuestro ilustre jefe, que había recomendado con insistencia el triunfo de la candidatura indicada, que comenzó á repartir los nombres y á recomendarlos con verdadero interés, no puede retroceder ya en el camino emprendido, y nos encarga que digamos á todos nuestros amigos que, á pesar de lo acontecido, voten con entusiasmo y unanimidad la candidatura que más arriba publicamos, convenida entre él, el Sr. Moret y el Sr. Becerra.

La mayoría comprende de seguro cuál ha sido la idea que ha presidido en el cambio de nombres, que no puede ser otra que el de presentarnos sin unidad, y precisamente por eso á nosotros nos conviene mucho responder con un acto de disciplina que contraste con la aludida informalidad.»

La reunión de las secciones del Congreso no se celebrará hoy hasta las cuatro de la tarde, para dar lugar á que los diputados puedan asistir á la inauguración de la Cárcel-modelo.

**De El Día:**

«*Casi ha trascurrido un año desde que se llevó á cabo la actual organización de tribunales, y aún permanecen en el más completo olvido, por parte del ministro de Gracia y Justicia, algunos de aquellos ex-promotores fiscales que obtuvieron tan honroso cargo mediante reñida oposición.*»

Destinados á desempeñar vice-secretarías de audiencias de lo criminal, ó han continuado en este puesto tan extraño á sus hábitos y á sus aptitudes, ó se han visto en la imperiosa necesidad de renunciarlo por causas justificadas, sin que hasta la fecha les haya sido dable obtener un juzgado de entrada ó una secretaría de audiencia, á pesar del perfecto derecho consignado en las disposiciones transitorias, segunda y tercera, de la ley adicional á la organización del poder judicial.

En cambio y merced al famoso cuarto turno concedido á los abogados, han podido lograr aquellos cargos quienes no se consideraron capaces de someterse á la oposición, alguno que tal vez fué reprobado en sus ejercicios, ó los que no pueden invocar otro mérito que el de haber acreditado buena conducta moral, según se lee en su *hoja de servicios* publicada en la *Gaceta*.

Son pocos, en verdad, los individuos del ministerio fiscal que se encuentran en este estado; mas la postergación no es por eso menos irritante, ni deja el asunto de prestarse á tristísimos comentarios. Bien claro se ve que deben andar muy escasos de influencia tales ex-promotores cuando tan poco medro han logrado.

Esperamos del actual ministro de Gracia y Justicia, que un día fué jefe del ministerio público, y sabe cómo cumplan con su deber todos sus subordinados, una pronta y cumplida reparación para aquellos, anteponiendo á las asiduas pretensiones de la *gracia*, las severas exigencias de la *justicia*.

Hemos recibido el primer número de *La Industria Iberica*.

«*Prospecto.*—Las grandes cuestiones industriales pendientes.—Reformas ministeriales.—Procedimiento Bull en la fabricación del hierro colado.—Sección de electricidad.—Los teléfonos en España.—Rejilla articulada, sistema Wackernie, con patente de invención en España.—Sección de propiedad industrial.—Nuestras columnas de propiedad industrial.—Propaganda industrial hispano-portuguesa.—Notas y noticias.—Venta de ferro-carril.—Propaganda industrial extranjera.—Revista de valores industriales de España y Portugal.—Revista industrial de mercados.»

En el pueblo de Os de Balaguer (Lérida), el sábado último, á las ocho y media de la mañana, fué asesinado traidoramente de una puñalada por la espalda, el vecino de aquel pueblo Antonio Botelle Gasol, de 53 años de edad.

El agresor todavía no ha podido ser habido.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En la calle del Infante, 6, principal, fueron robadas varias ropas y efectos. Los ladrones parece que escalaron el balcón, valiéndose, para que no se les viera entrar, de una obra que está construyéndose al lado de la casa robada.

Los dueños estaban ausentes. Un soldado del regimiento de artillería, asistente de un capitán, fué *tirado* por valor de 100 pesetas.

Se le tiró con los consabidos cartuchos de perdigones.

—En una Agencia de reclutas y licenciados

de Ultramar, establecida en la calle de Jardines, se intentó cometer una estafa de 700 duros.

Parece que se presentó un sugeto con un abonaré para negociarle, fingiendo que era el interesado y llevando además la libreta de ajustes, otros documentos y en su compañía cuatro individuos más que fingían ser correderes de oficio.

Cotejados y visados los documentos, resultaron ser todos falsos, en vista de lo cual fueron todos detenidos.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

«*Palencia, 19 (4'45 n.)*—El administrador de correos al director general:

«*Segun me participa el jefe de la estación del Norte, el tren-correo ascendente de Santander está detenido en Aguilar del Campo á consecuencia de las nieves. No se sabe de fijo el retraso que trae.*»

«*Reinosa, 19 (5 t.)*—El ambulante de correos del tren descendente:

«*Acabo de llegar á Reinosa con cinco horas de retraso; continuaremos, segun informes, sin reposo hasta Santander.*»

«*Nava, 19 (12,20 tarde)*—El ambulante de correos de Santander:

«*Detenido en ésta con dos horas de retraso, sin esperanzas de salir, efecto de las nieves. Avisaré salida.*»

«*Santander, 19 (8 noche)*—En el kilómetro 10 ha tenido que detenerse el tren núm. 35, á causa de la nieve que interrumpe la vía.

«*Se trabaja activamente para que circulen los trenes.*»

Anoche se inauguraron las conferencias en el centro de Instrucción Comercial, con una muy notable del Sr. Albareda.

El modesto centro donde cultivan su inteligencia los dependientes del comercio de Madrid, vióse con este motivo concurrido en extremo.

El trabajo del ex-ministro de Fomento fué un estudio sintético del comercio desde que el hombre comenzó á cambiar los productos naturales de la tierra, hasta el floreciente estado á que ha llegado hoy día, merced á la ley del progreso y á la inteligente actividad humana; el proceso de esta institución económica, civilizadora y social, hecho en brillantes generalizaciones y matizado con esas observaciones tan propias de la genial naturaleza del señor Albareda; y, últimamente, una calurosa exhortación al centro para que no ceje ni fuesmaye en el noble empeño de cultivar la inteligencia, descubriendo así miras ocultas.

En el curso de su trabajo apuntó con elocuencia cómo con los ricos productos de Oriente vino á Occidente la civilización, recordó los grandes comerciantes é inventores de la humanidad, para excitar á los oyentes al estudio, y dijo que el entendimiento del hombre, á medida que adquiere nuevas ideas, despide rayos de luz, como brota la chispa del choque del pedernal con el acero.

Terminó el Sr. Albareda su discurso con una exhortación calurosa á los dignos profesores del centro, para que procuren hacer de sus alumnos, no sólo buenos comerciantes, sino perfectos ciudadanos, inspirándoles ideas de templanza y confraternidad, y haciéndoles ver en la idea del honor una religión humana.

**Dice el Eco de San Sebastian:**

«*Nuestros lectores recordarán que fuimos los primeros en publicar que se habían fundado un templo y escuelas protestantes en una de las casas de la Avenida.*»

Desde entonces el obispo y pastores protestantes han hecho una propaganda que va de día en día aumentando.

Segun nuestras noticias, parece que los protestantes tienen proyectado para la primavera próxima emprender una activa campaña en gran escala.

Vendrá entonces de Londres un obispo protestante visitador de las misiones disidentes establecidas en Bilbao, Santander, Zaragoza, Barcelona y Madrid.

Otro irá á Gibraltar, desde donde se propone recorrer y visitar las misiones de Andalucía y costas de Levante.

Los establecidos en San Sebastian pertenecen á la sociedades de Misiones protestantes, liga religiosa patrocinada por los Gobiernos del Norte de Europa, y en especial por Holanda é Inglaterra.

Creemos oportuno dar estas noticias que hemos podido averiguar hasta hoy.»

Publica un periódico de Málaga una interesante y novelesca relación, cuyos hechos se suponen ocurridos en aquella capital.

Con los ojos vendados fué conducido un albañil en coche de plaza á una casa, donde, despojado ya de la venda, pudo verse rodeado de personas extrañas, entre quienes había una mujer hermosa que lloraba horrorizada ante un hueco practicado en la pared.

Amenazado el albañil con la muerte, si no cerraba aquel hueco, dentro del cual había de quedar sepultada la jóven, vióse obligado á obedecer, y una vez terminada la operación, fué trasladado á su casa con el mismo misterio que antes, donde, lleno de terror, refirió el suceso.

Hasta ahora, estos hechos han circulado sólo como rumor; pero de cualquier modo, aun no llegando á confirmarse, pueden utilizarse para un capítulo de novela retrospectiva.

Dicen de Ceuta que entre los confinados recluidos en estos últimos días figura el célebre Baruch, original alsaciano, que, suplantando la personalidad de un príncipe alemán, tuvo habilidad bastante para desempeñar este papel durante algunos días, haciéndose obsequiar y considerar por algunos gobernadores de provincia.

Ayer, á las diez y media de la noche, falleció el insigne doctor Mendez Alvaro, á quien hace días se le tributó la entusiasta manifestación de cariño de que se ocupó con extensión la prensa.

Romper un matrimonio por cuestión de un diente, sería cosa inaudita.

Y, sin embargo, ha estado á punto de suceder en un pueblo de Francia.

Casaronse dos jóvenes y fueron á la alcaldía para inscribirse en el registro civil; pero antes de presentarse ante el alcalde, se les ocurrió ir á tomar un bocadillo en una posada próxima á la alcaldía. Durante la comida, el novio echó de ver que tenía la novia un diente postizo, y poniéndose en pie declaró delante de todos los asistentes que no se casaría jamás con una mujer que no tuviera todos los dientes naturales. A su vez vió el padre de la muchacha que el novio tenía la cabeza más lisa que una bola de billar, y dijo que la falta de un diente era mucho más dispensable que la falta de pelo.

Los asistentes reconocieron la justicia de esta observación, y la conciliación llegó á ser un hecho.

Es decir, se verificó el matrimonio.

Por la vía de Nueva-York se han recibido noticias de Méjico que alcanzan al 48 de Noviembre, y dan los siguientes pormenores de la muerte en desafío del Sr. Olivier:

«El incidente ocurrido en las carreras de caballos de Peralvillo, de que di á V. cuenta en mi carta anterior, el arresto del Sr. Emilio Olivier y la protesta publicada dos días después en los periódicos de esta capital, dieron por resultado, el jueves 8 del presente, un duelo entre aquel señor y el Sr. Carlos de Ghest, en que murió el primero atravesado de parte á parte por la espada del segundo.

Como á las ocho de la mañana de dicho día se dirigieron ambos señores con sus padrinos y sus médicos á las cercanías de la hacienda de la Condesa, en cuyo lugar, después de los preliminares de costumbre, los combatientes comenzaron á batirse. Se atacaron con arrojo y habilidad, y el Sr. Olivier hirió á su adversario en un hombro. Volvieron á la carga de nuevo, y el Sr. Ghest recibió otra herida también en el hombro. En estos momentos reinó profunda ansiedad, y los padrinos parecían dispuestos á suspender el duelo.

«¿Está V. satisfecho?» preguntó el Sr. Olivier; pero el Sr. Ghest, irritado, sin duda, por las heridas que había recibido, prosiguió el combate que tan funesto había de ser para su adversario. Repentinamente el Sr. Ghest atravesó por el pecho al Sr. Olivier, hirándole mortalmente. En el mismo momento la espada de este último hirió al primero en el cuello.

Los médicos atendieron inmediatamente á los heridos, pero el Sr. Olivier murió al poco rato. Sus restos fueron traídos al hospital francés. El Sr. Ghest fué conducido á su carruaje y volvió á la ciudad. Todo se hizo estrictamente conforme al código del honor.

Segun se dice, el Sr. Ghest debía haberse batido al día siguiente del lamentable suceso con un oficial mejicano, de padres franceses, pero este duelo se ha aplazado por razon del estado de dicho señor.

En el ministerio de Marina se reunió ayer la junta de reorganización de la armada, celebrando su segunda sesión.

Se han constituido secciones, que informarán sobre los distintos puntos encomendados á su estudio, habiéndose acordado examinar los proyectos de los señores generales Beranger, Rodríguez Arias, ingeniero Ami y el que presentó á las Cámaras el Sr. Leygouier.

La junta proseguirá en sus trabajos con la mayor actividad.

Ha sido nombrado nuevamente jefe de negociado, en el ministerio de Fomento, el señor D. Isidro Villanueva, que fué declarado cesante en el último arreglo.

Hemos tenido ocasion de apreciar el valor artístico de un retrato litográfico del marqués de Sardenal, el cual ha sido ejecutado con notable maestría por el Sr. Badillo.

Entre los proyectos que aspiran al premio destinado á la mejor estatua ecuestre de Espartero, figura uno muy notable que lleva por lema *Patria*, y ha sido objeto de merecidos elogios por parte del numeroso público que ha concurrido estos días al pabellon central de la Exposición de Minería, donde se han expuesto dichos proyectos.

El autor ha sabido interpretar con acierto el pensamiento del certamen, demostrando originalidad y singular destreza en la ejecución.

Roma, 19.—Se esperaba que la entrevista de Su Santidad con el principe Federico Guillermo tendría carácter y aun importancia política; pero se ha reducido, segun se dice, á cambio de frases muy afectuosas.

París, 19 (7 n.).—La publicación de un libro escrito por la antigua actriz Maria Colombier sobre Sarah Bernard, aunque bajo otro nombre, ha provocado un fuerte escándalo en ciertas clases sociales de París, que refleja la prensa, y un duelo entre Mr. Mirbeau, redactor del *Grain* (asi dice el telegrama) y el periodista Mr. Bonnetain. El primero acusó á éste de ser el verdadero autor del libro inspirado por la Colombier.

El duelo se ha realizado, quedando herido Mr. Bonnetain.

En cuanto Sarat Bernard tuvo conocimiento del libro, en el que se revelan hechos íntimos de su vida privada, dirigiéndose á casa de la Colombier la cruzó la cara á latigazos, la magulló el cuerpo y la desgarró las ropas con un puñal.

Mr. Richepin, que acompañaba á Sarah, hirió con un cuchillo al periodista Juan Sudan, tambien presente en aquel grande escándalo, hoy el principal asunto de todo París.

El Sr. Ducazal ha regalado á la Casa de Socorro del distrito del Congreso una cama completa de curación, para el servicio médico y quirúrgico de la expresada casa.

Ha sido nombrado canónigo magistral de Tudela el presbítero licenciado D. Miguel Navasa y Ara, catedrático del seminario de Jaca.

Edición de la tarde

El Sr. D. Angel Mayo, Inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, ha sido nombrado comisionado por el ministerio de Fomento para entender en los asuntos de los caminos internacionales entre Francia y España y por el ministerio de Estado, el señor D. Julio Arellano; habiéndose dicho á

Guerra que proponga el nombramiento de un brigadier para el indicado objeto.

Un joven se apoderó esta madrugada de dos botellas de licor en la tienda de ultramarinos de la calle del Barco, núm. 44.

Fuó detenido cuando ya se había bebido una de ellas y se encontraba en completo estado de embriaguez, siendo necesario curarle en la casa de socorro.

Mañana á las doce se reunirán los serenos del comercio en el local del Ramillete.

Los reyes han estado patinando esta mañana en la Casa de Campo.

Ha fallecido el notario de Requena D. Antonio Villora.

El Sr. Linares Rivas se encontraba hoy algo más aliviado de su afección á la garganta; pero por prescripción facultativa no podrá en unos días asistir á su despacho del ministerio de Gracia y Justicia.

Inauguración de la Cárcel-Modelo.

Gran animación y bullicioso aparato presentaban las inmediaciones de la Cárcel Modelo á la una y media de la tarde.

Multitud de gente á pie y á caballo, en coches y en tranvías, acudía ansiosa de ver la inauguración de tan soberbio é imponente edificio.

A las dos próximamente llegó S. M. el rey acompañado de casi todos los ministros de la Corona.

Vestía sencillamente de etiqueta, y fué recibido por el director de Establecimientos penales y la comisión nombrada al efecto, haciéndole los honores de ordenanza una compañía con bandera y música, situada en la puerta principal del edificio.

Una vez colocado bajo un rico dosel puesto al efecto debajo de la capilla, dió principio al solemne acto el Sr. Moret, pronunciando, de gran uniforme, un brillantísimo discurso.

Expuso el motivo de la reunión, dedicando frases de elogio á sus dignos antecesores; señores Gullon, Romero Robledo, Sagasta y Cánovas, como jefes del Gobierno, y demás personajes que tanto apoyo prestaron para la realización de una obra, que indicaba un paso más de progreso y civilización en nuestra patria.

Después de hacer algunas consideraciones, comparando el régimen penitenciario antiguo con el que iba á inaugurarse, concluyó, con un elocuentísimo párrafo, pidiendo, en nombre del Gobierno, á S. M. usase de su real prerrogativa, concediendo el indulto á todos los infelices presos, que materialmente habían prestado su ayuda para la realización de las obras del edificio.

Las últimas palabras del Sr. Moret fueron coronadas por un aplauso unánime y prolongado de la multitud que invadía las galerías.

S. M., con breves pero elocuentes frases, accedió gustoso á la súplica del Sr. Moret, siendo interrumpido varias veces por vivas al rey, á la reina y real familia, concediendo el indulto á los presos que habían trabajado durante tanto tiempo en las obras de la Cárcel-Modelo.

Los vivas y el entusiasmo de la concurrencia, tan numerosa como escogida, se repitieron al concluir S. M. su discurso.

Terminado este acto, pasó D. Alfonso con los ministros á ocupar el sitio que se tenía preparado en el corredor de una galería, frente á la capilla, para presenciar la bendición de ésta, que tuvo efecto, oficiando el cardenal Moreno acompañado del alto clero, terminada la cual, y después de detenerse un momento en una dependencia donde se tenía preparado un pequeño *lunch*, abandonó el local á las tres y media de la tarde.

La concurrencia ha sido numerosa, á pesar del mal estado del tiempo, habiendo asistido á la fiesta el capitán general de Madrid, gobernador civil de la provincia y otros personajes importantes de la política.

El bello sexo ha estado representado por multitud de encantadoras damas.

Noticias de incendios:

En la madrugada de ayer se produjo un incendio de gran consideración en la Casa Consistorial é inmediata del pueblo de Malpartida de Consuegra (Avila), destruyéndose la primera y parte de la segunda.

A fuerza de bastantes trabajos se pudo salvar gran parte de los archivos y granos del Pósito.

No ha habido ninguna desgracia que lamentar, ignorándose al mismo tiempo cómo se inició el incendio.

—A las dos de la misma madrugada otro incendio destruyó en el pueblo de Madrona (Segovia) una casa, en donde había gran cantidad de paja.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy jueves á las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dáse cuenta del despacho ordinario. (En los escaños y tribunas bastante concurrencia. En el banco azul el Sr. Presidente del Consejo.)

El Sr. Correa pide al Presidente de la Cámara se sirva remitir á las secciones que se van á reunir, una lista de los diputados que han desempeñado cargos públicos durante el interregno parlamentario, pues dichos señores han perdido el derecho de ser elegidos.

El Sr. Presidente dice que muchos diputados han presentado ya la renuncia de sus cargos, y que se han puesto en conocimiento del Gobierno los nombres de aquellos que aún no lo han verificado.

El Sr. Gonzalez Blanco dirige una pregunta al Gobierno. Manifiesta que *La Libertad* ha publicado un telegrama de Santander que dice que una comisión de aquella provincia se ha dirigido al gobernador, participándole que había visto con disgusto ciertas frases pronunciadas por el Sr. Sagasta al tomar posesión de la presidencia del Congreso.

Como ese telegrama fué transmitido al señor ministro de la Gobernación por el gobernador de aquella provincia, pregunta si el Gobierno acepta la responsabilidad de dicho telegrama.

El Sr. Presidente del Consejo dice que no tiene conocimiento del mencionado telegrama, publicado por *La Libertad*, y añade que los periódicos, siempre y cuando no falten á las leyes, son libres de expresar lo que gusten, pero como *La Libertad* no es el órgano oficial del Gobierno, no responde de la exactitud de la noticia.

Cuando yo tenga conocimiento exacto del telegrama, entonces podré contestar á S. S. Rectifican ambos señores.

ORDEN DEL DIA.

Nombramiento de la comisión inspectora de la Deuda.

Se procede á la votación, resultando elegidos: el Sr. Angulo por 125 votos; el Sr. Cos-Gayon por 125, y el Sr. Gonzalez por 425. El Congreso se reúne en secciones.

Reanudada la sesión á las seis, se dió cuenta de los nombramientos de comisiones hechos por las secciones, de que en otro lugar damos cuenta, y se levantó la sesión.

Diputación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez se abrió hoy la sesión á las cuatro menos veinte minutos.

Se lee el acta de la anterior.

Al irse á aprobar se suscitó un pequeño debate, en el que tomaron parte los señores García Loma, Perez de Soto, Chavarrí y la presidencia, á propósito del acta, que no estaba redactada con toda claridad, habiéndose omitido ciertos detalles ocurridos en la anterior sesión, á propósito de las emiendas presentadas en la discusión del nombramiento de la comisión especial que ha de intervenir en las cuentas del Municipio de Madrid.

Hechas las aclaraciones correspondientes, se acordó constase así en el acta de la de hoy, aprobándose sin más discusión la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario, y del resultado obtenido en la gestión administrativa del señor presidente, bastante favorable á la corporación.

El Sr. Perez de Soto se levantó para manifestar el agrado con que había visto la Diputación la gestión del señor presidente, y cuyos resultados han superado á las esperanzas que en él se tenían puestas.

El Sr. Moreno Benitez da las gracias.

Se da cuenta del extraordinario que se dará por Navidad á los establecimientos de Beneficencia, siguiendo la costumbre de los años anteriores.

Se da lectura al proyecto presentado por el Sr. Moreno Benitez, creando una seccion que intervenga únicamente en las cuentas de los Ayuntamientos de la provincia, pasando para su informe á la seccion de Hacienda.

Últimas noticias.

Decíase esta tarde que quizás no se publiquen al fin los nombramientos de senadores vitalicios, porque la combinación ha disgustado á la generalidad, y muy principalmente á muchos de los senadores actuales.

A pesar de esto, segun nuestras noticias, mañana aparecerá en el diario oficial la combinación indicada.

El Sr. Posada Herrera dijo esta tarde en los pasillos del Congreso, ante numeroso grupo de hombres políticos, que S. M. el rey le había manifestado anoche que si hoy por la mañana no había Consejo de ministros, crearían las gentes que pasaba algo extraordinario.

El Consejo no se ha celebrado esta mañana.

La comisión de gobierno interior del Congreso la componen los Sres. Baseiga, Moral, Arroyo, Celleruelo, Muñoz y Olavarieta.

Seguramente presentarán voto particular en la discusión del Mensaje los Sres. Romero Robledo y Cañamaque.

De la comisión de presupuestos forman parte los Sres. Torrependo, Puerta, Villarroya, Reig, Alonso Martínez (D. Vicente), Correa, Fabra, Allende, Ortiz y Casado y Valle.

La mayor parte de la tarde la han invertido los diputados en preparar la votación de la comisión del Mensaje en las secciones, juntamente con la de Presupuestos y de gobierno interior del Congreso.

Después, en las secciones tambien se ha discutido bastante antes de votar.

La comisión del Mensaje la componen los señores siguientes: Becerra, Cañamaque, Acuña, Diz Romero, Allende Salazar, Capdepon y Romero Robledo.

En la sección primera, el Sr. Cañamaque obtuvo por 30 votos el triunfo contra el señor Rute, que consiguió 44. El Sr. Garcia Martiño pidió explicaciones al diputado vencedor sobre la manera de entender el espíritu y letra del sufragio, y el interesado contestó que lo entendía como su indiscutible jefe el Sr. Sagasta.

En la sección segunda, el Sr. Acuña no ha tenido oposición.

En la cuarta, el Sr. Diz Romero ha triunfado por unanimidad.

En la quinta, ha ocurrido lo mismo al señor Becerra.

En la sexta, tampoco ha tenido contrincante el Sr. Allende de Salazar.

En la séptima, el Sr. Capdepon ha obtenido 22 votos, 12 el Sr. Cos-Gayon y 6 el Sr. Garcia Lomas.

El incidente de la tarde ha tenido lugar en la sección tercera, cuya reunion ss ha prolongado hasta las seis, por efecto de las explicaciones pedidas y de las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo.

Porque que el Sr. Maura no quiso dar explicaciones, manteniéndose en preconcebida reserva. El Sr. Romero Robledo manifestó desde luego que no admitía ni el sufragio universal, ni la revisión constitucional, y que deseaba saber si se entraba desde luego en una solución despedida, ó se quería permanecer entre nubes y entre sombras.

El Sr. Posada Herrera entró en explicaciones, manifestando que el Sr. Romero Robledo

no estaba en lo cierto al asegurar que la situación del Gobierno no era despejada, y que desde luego afirmaba que el Gabinete no iba al sufragio universal, sino sólo á ensancharlo, teniendo en cuenta las ponderaciones convenientes.

Esta declaración del presidente del Gobierno, al ser conocida en el salone de conferencias, produjo la natural impresion y proporcionó gran número de comentarios.

Resulta, pues, que la representación del Gobierno rechaza pública y solememente el sufragio universal, que equivale á tanto como á poner de manifiesto discordancias en el seno del Gobierno, pues otros ministros se empeñan en sostener propósitos contrarios á los de su presidente.

Se asegura que el señor ministro de la Guerra, conseqüente con su representación, rechazó las declaraciones del Sr. Posada, y que éstas producirán sus consecuencias en el primer Consejo que celebren los ministros.

Como lo dicho por el Sr. Posada es contrario á cuanto en nombre del Gobierno se venía sosteniendo por los ministros, se aseguraba que, en el probable caso de que los consejeros de la corona desaprobasen la conducta de su presidente, pudiera suceder que el Sr. Lopez Dominguez se encargase interinamente de la presidencia del Consejo.

Tenemos, con lo sucedido esta tarde, una demostración clara: y es que la izquierda no se sabe lo que quiere ni á lo que aspira; que cada ministro pone de manifiesto unos propósitos, y que el presidente del Gobierno asegura que no irá al sufragio universal, ó lo que es lo mismo, que desecha todas las declaraciones del programa del duque de la Torre.

No obstante esto, la prensa oficiosa seguirá en su atrevida empresa de pedir el decreto de disolución para una disidencia que está en disidencia tambien consigo misma.

Telegramas de la tarde.

El Cairo, 20.—El Gobierno egipcio ha recibido un despacho de Suakin (Puerto del Mar Rojo), anunciando que las inmediaciones de aquel punto se hallan libres de insurrectos.

Añade que las tribus montañesas que pululaban por allí, se dispersaron después de un encuentro con los egipcios, siendo muerto uno de los principales jefes de las tribus.

En los centros oficiales se asegura que ha estallado una contra-revolucion en la provincia de Darfur, donde algunas tribus se niegan á reconocer la autoridad del Mahdí.

Londres, 20.—El *Standard* afirma hoy que el Gobierno inglés se ha negado á autorizar al khedive de Egipto á que reclute soldados en la Albania con destino á la guerra del Sudán.

Londres, 20.—Siguen las precauciones en Hawarden, residencia del primer ministro Gladstone, ante el temor de que los fanáticos proyecten un atentado, pues hay motivos para creer cierta la noticia de que varios individuos de dicha asociación, á los cuales se les llama los *indecibles*, están en camino para Inglaterra para producir voladuras por medio de máquinas infernales.

Roma, 20.—El principe imperial de Alemania va á salir con dirección á Berlin.

Se muestra muy satisfecho de la acogida de que ha sido objeto, tanto en su viaje por España, como por Italia.

Londres, 20.—El periódico el *Morning Post* asegura hoy que el Gobierno inglés está dispuesto á completar los regimientos de guarnicion en Egipto, hasta reunir una fuerza de 10.000 hombres.

Añade que además se preparan nuevos refuerzos para en caso necesario.

El *Times* niega que se preparen dichos refuerzos, pero confiesa que se completarán los regimientos.

El mismo periódico niega que se trate del empleo de las milicias irlandesas para reemplazar á los regimientos de linea que van á salir de Irlanda.

París, 20.—En el *meeting* que verificarán el domingo los obreros de las minas de carbon de piedra del Norte de Francia con asistencia de los patronos, se tratará de buscar los medios de conjurar las huelgas.

La de los cocheros de plaza de París amenaza extenderse.—*Fabra*.

Espectáculos.

REAL.—Esta noche se cantará *Favorita* en este coliseo, tomando parte, no el Sr. Massini como se había anunciado, sino el Sr. Rossetti Pelagalli, el tenor que debutó en *Genova di Verghé*.

La empresa tiene de reserva otro Sr. Rossetti, hermano del anterior, que trabaja en los teatros de Barcelona. Debutará en *Norma*.

COMEDIA.—A petición de muchas personas volverá á ponerse en escena en el teatro de la calle del Principe, hoy jueves y mañana viernes, la aplaudida obra *Demi-monde*.

Probablemente el sábado se pondrá en escena la revista en un acto y varios cuadros titulada *Un año más*.

LARA.—El asunto del sainete burocrático, en un acto y dos cuadros, que, con el título *Las sanguijuelas del Estado*, se estrenó anoche en este coliseo, no es de los más propios para que sirva de fundamento á una obra que entretenga agradablemente al público; pero el Sr. D. Ricardo de la Vega ha sabido vencer con maestría todas las dificultades de tal asunto, escribiendo la interesante producción que mencionamos, y que obtuvo anoche una excelente acogida en el favorecido teatro de la Corredera.

El Sr. Vega mereció ser llamado al palco escénico entre los aplausos de los espectadores; aplausos que compartieron con el autor del sainete la señora Valverde, señoritas Abril, Rodriguez y Castellanos y los Sres. Riquelme, Arana, Rubio, Manso, Riquelme (hijo) y Alvarez, que interpretaron la obra con gran esmero, haciendo las delicias de la concurrencia.

VARIEDADES.—El sainete *Hoy sale, hoy!* se

estrenará el 30 ó 31 del actual en este coliseo.

NOVEDADES.—Restablecido de su enfermedad el primer actor Sr. Maza, volverá á encargarse en la función de esta noche del difícil papel que, con tanto acierto, desempeña en el aplaudido melodrama *La taberna*, cuya representación se ven muy concurridas.

ESLAVA.—Hoy se verificará en este teatro el beneficio de los Sres. Burgos, Rubio y Espino, autores de *Política y tauromagía*.

—Mañana se estreará el pasillo cómico-teatral *Contratos al vuelo*. En su ejecución toman parte las señoras Pastor y Campiñi y los Sres. Ruiz, Manini, Rodriguez, Mesajo y Castro.

—Se ha leído en este teatro una zarzuela en un acto, titulada *La huésped*, del aplaudido autor Sr. Blasco, con música del maestro Nieto.

La distinguida artista, señora Franco de Salas, ha hecho su *debut* en el teatro de Cervantes, en Málaga, con *La Marsellesa*, siendo muy aplaudida.

Tres obras dramáticas ha terminado en breves días el Sr. Perillán y Buxó.

Una revista político-social en dos actos y siete cuadros en verso, que se está ensayando en Eslava y llevará música de los Sres. Rubio y Espino; se titula *Hatchis!* un monólogo en verso, expresamente escrito para la primera actriz señora Hijosa, y que se pondrá en escena en el Español, probablemente la misma noche en que se estrene el nuevo drama del Sr. Echegaray; se titula *Las macetas*; y un melodrama en tres actos, prosa y verso, que el autor destina á la compañía de Novedades.

Estado del tiempo.

Una perturbacion atmosférica invade el Norte y centro de Europa, á la par que un régimen ciclónico, procedente de Africa, causa grandes estragos en los países del Mediterráneo.

Las depresiones barométricas son, por lo tanto, muy considerables, observándose presiones de consideracion sólo hacia Portugal y centro de la Peninsula.

La temperatura continua siendo muy baja. El barómetro marca 40° bajo cero en Stokolmo; 41° bajo cero en Moscow y 9° bajo cero en Astracám.

Los vientos soplan del N. con gran fuerza. Las tempestades son muy violentas tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico.

Almanaque.—Diciembre (31) días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	

Boletín religioso.

Santo de mañana.—Santo Tomás, apóstol. Indulgencia plenaria como en 4.º de Enero. —Tempora.—Ayuno.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en el Hospital de Presbíteros naturales de Madrid, donde se celebrarán ejercicios solemnes por mañana y tarde.

En la iglesia de San Luis continua el novenario en honor de Nuestra Señora de la O.

En San Justo continua tambien la misma novena.

En la capilla del Cristo de San Ginés continuan, al anochecer, los anuales ejercicios del mes de adviento.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1.º á 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 1.º á 2 id. id. Idem ternera de 1.º á 2 id. id. Idem cordero de 1.º á 2 id. id. Idem oveja de 1.º á 2 id. id. Despojos de cerdo de 1.º á 2 id. id. Tocino añejo de 2.º á 2 id. id. Idem fresco de 2.º á 2 id. id. Lomo de 2.º á 3 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0.º á 0 id. id. Garbanzos de 0.º á 0 id. id. Judías de 0.º á 0 id. id. Arroz de 0.º á 0 id. id. Patatas de 0.º á 0 id. id. Aceite de 4 á 4 id. id. pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid:

Vacas, 207; carneros, 358; corderos, 00; terneras, 96; cerdos, 285; ovejas, 02; total, 948.

Su peso en kilogramos: 73 749.

Bolsa del día 20 de Diciembre.

COTIZACION OFICIAL		último precio
Duda perpetua al 4 por 100 interior	57-85	
Fin corriente	57-80	
Fin próximo	58-15	
Renta perpetua al 4 por 100 exterior	58-15	
Duda amortizable con interés 2.º de inter.		
Idem id. id. exterior		
Resguardos al portador de la Caja de D.		
Papeñas	71-25	
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 6.º de anual		
Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie inter.		
Idem id. id. exterior		
Obligaciones del T. sobre prodcs. Adunadas		
Idem id. sobre Renta de id. de Cuba		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	89-50	
Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100		
Idem id. id. al 6 por 100	101-15	
Idem id. id. al 5 por 100		
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100		
Acciones del Banco de España	264-00	
Idem del Banco Hipotecario de España		
Idem del S. C. de C. Mobiliario Español		
Acciones del Banco de Castilla		
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual		
Obligaciones del mismo		
CAMBIOS.—Londres, á 80 días	47-30	
id. á 3 id.		
París á 8 id.	4-93	

En el Bolsín mejor tendencia que otros días.

Dinero.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calle de la Valera, 4, bajo Madrid.

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—La Favorita.  
 ESPANOL.—8 1/2.—La cola del gato.  
 ZARZUELA.—8 1/2.—(Compañía dirigida por el Sr. Vico).—La pasionaria.—Los parvulitos.  
 COMEDIA.—8 1/2.—Demimonde.—Intermedios por el sexto.  
 LARA.—8 1/2.—Sanguijuelas del Estado.—Marron glacé.—Ya somos tres.—Casí... casí.  
 VARIADADES.—8 1/2.—Providencias judiciales.—Los baños del Manzanares.—De la noche a la mañana.—Segundo acto de la misma.  
 NOVEDADES.—8 1/2.—(Empresario Ducazal).—La taberna (L'assommoir).  
 PRICE.—8 1/2.—Fatiniza.—Entrada general 2 reales.  
 SLAVA.—8 1/2.—A beneficio de los señores Burgos, Rubio y Espino.—(Cómo está la sociedad).—De Cádiz al Puerto.—Segundo acto de la misma.—Poliéica y taumaturgia.  
 ARTIN.—8 1/2.—Un león casero.—La solterona.—Los novios de Bruete.—Segundo acto de la misma.



TODOS LOS MODELOS  
 PESETAS 25 SEMANALES  
 sin más anticipo.  
 10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.  
 TORZALES DE SEDA,  
 AGUJAS,  
 ACEITE,  
 PIEZAS SEBETAS  
 y accesorios para todas clases de costura.

CASAS PARA LA VENTA.  
 Carretas, 35.  
 Paucarral, 20.  
 Toledo, 63.  
 Ferrano, 33.

Para evitar falsificaciones, exámen en las facturas las palabras:  
 MÁQUINA LEGÍTIMA  
 de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.  
 Exámen Catálogo ilustrado con listas de precios.

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando a los de provincias en letra a la vista.  
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puestos de venta en provincias:  
 Albacete, calle de Salamanca, 5.  
 Almería, comercio de D. Juan Peñero; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espinosa, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Juregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Reig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalis Azul, 11, 13; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 50; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tañales, calle de la Campaña, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba. Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14. Cádiz, Baluarte y San Francisco, 2; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.  
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.  
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de telas y fábricas de corseas de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

TURRONES FINOS

De yema, coco, frutas, limón, frambuesa plátano, piña, Cádiz, avellana, guirache, canela, café, Alicante, tostado, naranja, fresa y dama, á 3 pesetas kilo. Jaleas de plátano, frambuesa, piña, grosella y camuesa, á 32 reales docena. Cajas de perada, membrillo, melocoton, albaricoque, batata y ciruela, á 32 idem.  
 Gran surtido en cajas mazapan de Toledo y cajas finas de frutas. Dulces finos surtidos á 3 pesetas kilo. Bizcochos borrachos de Guadajara; caja de una libra, 7 reales.

CONFITERIA DE DOBAN, CEDACEROS, 8

INMENSOS ALMACENES

DE LA ISLA DE CUBA

UNICO ESTABLECIMIENTO MONTADO AL ESTILO DE LOS ALMACENES DE PARIS Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18  
 Almacenes-sucursales: Puebla, 19, Madrid

OCAIONES VENTAJOSAS PARA LAS FAMILIAS

Las personas que visiten estos Almacenes (aun cuando sea por curiosidad), podrán juzgar como ejemplo de ocasiones tan extraordinarias, y tales que jamás han sido ofrecidas al público.  
 Desando que las señoras de Madrid y Provincias se aprovechen de nuestro ofrecimiento, se lo participamos en bien de sus intereses, suplicando pidan Catálogos y muestras al Propietario, D. Eduardo Garcia, quien las remite gratis á vuelta de correo.

SECCION DE LAS SEDERÍAS

Rasos negros y de colores preciosos, valen 2 1/2 pesetas á . . . . .	1,50
Terciopelos lisos negros y colores de pura seda, valen 10 pesetas á . . . . .	7
Gros negros y de colores divinos, garantizados por pura seda á . . . . .	5
Terciopelos de seda floreados, negros y de colores moda, pesetas. . . . .	8
Paño de Francia y Racheimr negro, clase extra, valen 12 pesetas á . . . . .	9
Raso duquesa negro y de colores de alta moda, á pesetas . . . . .	5
Terciopelos ingleses floreados, negros y de bonitos colores y dibujos, pesetas . . . . .	3
Abrigos visita de terciopelo o labrado con ricas pasamanerías, modelos preciosos, pesetas . . . . .	200
Redingotes modelos, forma tallada con pechería, colores nátria, marino, gris, gendarme, negro y mirto, pesetas . . . . .	30
En forma de blusa, igual precio.	
Visitas de paño negro con abundantes pasamanerías, pesetas . . . . .	20
Visitas ricas de paño Elbeuff con preciosos flecos, desde pesetas . . . . .	40
Pardesús de Ratín y gabanes de gran abrigo, pesetas . . . . .	20
Chaquetillas con chaleco, modelo nuevo, muy elegante, pesetas . . . . .	40
Rotonda cachemir, forradas en piel, pesetas . . . . .	55
Mantillas y velos de encaje, así como buenas imitaciones, desde pesetas . . . . .	10
Falle superior negro, negro de rica seda cocida especial, á pesetas . . . . .	5
Trajes modelos para señoras, señoritas y niños, hechura esmerada y formas elegantes, desde pesetas . . . . .	40
Para niños, desde pesetas . . . . .	10

LANAS Y DIVERSOS ARTÍCULOS DE ALTA FANTASÍA

Paños amazons género elegante para trajes de señora, ancho dos varas, á pesetas . . . . .	6
Pañetes de Damas, colores nátria, mirto, ciruela otoño, marino granate y cocheró, doble ancho, última novedad, á pesetas . . . . .	3
Foullé de pura lana para trajes de calle, colores como los indios en paños, doble ancho, á pesetas . . . . .	2,50
Cachemir de la India, colores marino, bronco, mostaza, vientre elefante (ó sea gris), granate y verde oscuro, doble ancho, á pesetas . . . . .	2
Merinos, armure, parisien, bigañas y beatillas, todo negro mate para lutos, doble ancho, á pesetas . . . . .	2
Armure negro, para traje de luto, medio ancho, á pesetas . . . . .	0,60
Telas preciosas juego Damas, colores serio y distinguidos, doble ancho, á pesetas . . . . .	2,50
Lanas escocesas á listas y cuadros, novedad de la estación, doble ancho, á pesetas . . . . .	2
Lanas labradas, colores lisos, muy bonitas, doble ancho, á pesetas . . . . .	1,50
Peinadores, matines, chaquetas interiores y enaguas de franela, de salud, á todas las medidas, á pesetas . . . . .	10
Ropas blancas confeccionadas en camisas, enaguas, peinadores y equipos completos, desde pesetas . . . . .	15
Toallas y servilletas con grandes iniciales bordadas á pesetas . . . . .	2
Mantas y coichas para cama de todos los tamaños, cenefas bonitísimas, desde pesetas . . . . .	8
Pañuelos de hilo y algodón con jareton é inicial, á pesetas . . . . .	0,50
Edredones y colchas de piqué, inglesas, muy superiores, desde pesetas . . . . .	20
Pasamanerías, flecos, cintas, botones, golas, poliones y cuanto constituye este ramo, todo barto isimo.	
Para guas de seda para señora y caballero, desde pesetas . . . . .	6
Camisas con vistas de hilo y malpolan francos, á pesetas . . . . .	4
Cerbatas ricas y elegantes para señoras y caballeros, á pesetas . . . . .	1
Pelaminas de piel y de terciopelo, última moda, exclusivas en Madrid, desde pesetas . . . . .	10
Modelos últimos en sombreros para señoras y niños, desde pesetas . . . . .	15

SIN FIADOR  
 LA VERDAD  
 FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO  
 VENTA A PLAZOS DESDE  
 UNA PESETA SEMANAL  
 62, Jacometrezo, 62

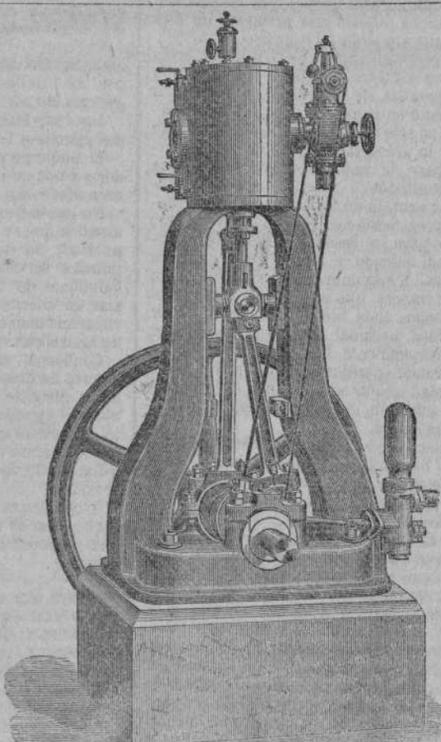


COMPANIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
**CHOCOLATES**  
 ACREDITADOS CAFÉS  
 26 recompensas industriales  
 Y PARA SU DIRECTOR  
 LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR  
 en la Exposicion universal de Paris de 1878  
**TES.—TAPIOCA.—SAGÚ**  
 BOMBONES FINOS DE PARIS  
 DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20  
 Sucursal, MONTERA, 8  
 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK,

PARA EL HIGADO—Cubiertas con Azúcar  
 Una pildora es una dosis  
 Una pildora es una dosis  
 Una pildora es una dosis  
 En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCION DE URINA, las PILDORAS del doctor HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.  
 PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.  
 Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.  
**LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,**  
 Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.  
 — CURAN —  
**MALARIA TERTIANA,**  
 Y TODA CLASE DE  
**FIEBRE.**  
 Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.  
 Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.  
 La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.  
**SINTOMAS DE BILIOSIDAD**  
 1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.  
 2. Dilatacion del estómago y los intestinos.  
 3. Cardialgia.  
 4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño despues de las comidas.  
 5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.  
 6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.  
 7. Dolor de cabeza frontal.  
 8. Espíritu abatido y gran melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.  
 LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todas esos síntomas.  
 Para obtener las Pildoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, observe que la firma de W. H. TONE Y C.ª aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.  
**HAYDOCK y C.ª,**  
 Unicos Fabricantes,  
 NUEVA YORK, E. U. A.



MAQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES  
 TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO  
 PRENSAS PARA UVA  
**MAQUINARIA DE TODAS CLASES**  
 LA MAQUINARIA INGLESA Plaza del Angel 18, Madrid.  
 Dirigirse al director Jaime Bache

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO  
 Altas novedades en sederías, lanerías, abrigos, confecciones, chales, cachemires, blondas y artículos de ropa blanca.  
**1, PLAZA DE SANTA CRUZ**  
 Y BOLSA, 16

FLOR Y NATA

33, Carretas, 33.  
 Turrones.—Mazapanes Toledo.—Cajas y jugetes.  
 Vinos y Licores.

FARMACIA Y JARABERIA  
 DEL DOCTOR DURAN

Establecimiento fundado en 1792 en Barcelona.  
 7, VICTORIA, 7  
 Jarabes de recreo.  
 Magnesia efervescente.  
 Píldoras vermífugas.  
 Aceite de hígado de bacalao.  
 Jarabes medicinales.  
 Esencia de zarzaparrilla.  
 Licor de Brea.  
 Agua de azahar superior.  
 7, VICTORIA, 7

OJO AQUI

TEMPORADA DE OTOÑO É INVIERNO.  
 Altas novedades en sedería, lanas, chales, cachemires y géneros de hilo para sábanas de un ancho á precios sin competencia.  
**PELIGROS, NÚM. 7.**

**PIA AGUILA**  
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS  
 Calle de Precados, núm. 3, esquina á la de Tetuan  
 Trajes tricot, pates y vicuña, de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.  
 Sinosos, rucos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 400 reales.  
 Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 pesetas.  
 Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.  
 Especialidad en capás, batas y demás prendas de abrigo.

**CHALECOS DE BAYONA**  
 Torquillas, vestiditos para niños, batas para herros, géneros de punto, copabatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento.  
**A LA EXPOSICION DE PARIS**  
 CARMEN, 44, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

LOS MÁS ELEGANTES  
 Y CONFORTABLES HOSPEDAJES  
 Preciados, 7, Madrid.

RECOMENDAMOS  
 el nuevo curso-jea modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.  
 Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.  
 Mayer, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

ANUNCIOS RECOMENDADOS  
**GARCIA.**—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.  
**Dr. GOÑI.**—Especialista en las vias urinarias y matriz.—Montera, 5.

ESPECIALISTA en las enfermedades del estómago. Plaza del Callao, 17.

POR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instruccion para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negra y la de señar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-Maria, 10, Madrid.

SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administracion de este periódico.

DOCTOR PUENTE.—Especialista. Enfermedades del estómago. Curacion radical en 15 dias de tratamiento. Honorarios módicos.—Consulta de dos á cinco. Gratis á los pobres de doce á una.—Madera, Alta, 59, principal, Madrid.